JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. SEIS DE MALAGA

EDICTO dimanante del procedimiento de ejecución núm. 90/2005. (PD. 2789/2005).

NIG: 2906744S20040002761.

Procedimiento: 416/04.

Ejecución: Núm. 90/2005. Negociado: MG.

De: Don Andrés Cuevas González.

Contra: Granapalma, S.L.

EDICTO

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga,

HACE SABER

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 90/2005, sobre Ejecución, a instancia de don Andrés Cuevas González contra Granapalma, S.L., en la que con fecha 17.5.05 se ha dictado Auto que sustancialmente dice lo siguiente:

S.S.ª Ilma. dijo: Procédase a la ejecución de la sentencia por la suma de 14.190 euros en concepto de principal, más la de 2.270,04 euros calculados para intereses y gastos y no pudiéndose practicar diligencia de embargo al encontrarse la ejecutada en paradero desconocido requiérase a la parte ejecutante a fin de que en el plazo de 10 días señale bienes, derechos o acciones propiedad de la parte ejecutada que puedan ser objeto de embargo.

Líbrense oficios al Servicio de Indices en Madrid, a la Agencia Tributaria y al Decanato de los Juzgados de esta capital a fin de que informen sobre bienes que aparezcan como de la titularidad de la ejecutada.

Dése audiencia al Fondo de Garantía Salarial para que en el plazo de quince días insten las diligencias que a su derecho interesen.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno, sin perjuicio del derecho del ejecutado a oponerse a lo resuelto en la forma y plazo a que se refiere el fundamento quinto de esta resolución, y sin perjuicio de su efectividad.

Así por este Auto, lo acuerdo, mando y firmo la Ilma. Sra. doña Rosa María Rojo Cabezudo, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga. Doy fe.

Y para que sirva de notificación en forma a Granapalma, S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la Ley expresamente disponga otra cosa.

Málaga, 17 de mayo de 2005.- El/La Secretario/a Judicial.

EDICTO dimanante de los autos núm. 269/04. (PD. 2788/2005).

NIG: 2906744S20040001988.

Procedimiento: 269/04.

Ejecución núm.: 198/2004. Negociado: De: Don José Javier Castro Berrocal. Contra: Foto Marketing, S.A.

EDICTO

Doña M.ª del Carmen Ortega Ugena, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue ejecución núm. 198/2004, dimanante de autos núm. 269/04, en materia de ejecución, a instancias de don José Javier Castro Berrocal contra Foto Marketing, S.A., habiéndose dictado auto incoando ejecución de fecha 17.9.04 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

S.S.a Ilma. dijo: Procédase sin previo requerimiento de pago, al embargo de bienes, derechos y acciones de la propiedad de la demandada, en cantidad suficiente a cubrir la suma de 25.517,75 euros en concepto de principal, más la de 4.019,04 euros calculadas para intereses y costas y gastos, debiéndose guardar en la diligencia, el orden establecido en la Ley de Enjuiciamiento Civil, advirtiéndose al ejecutado, administrador, representante, encargado o tercero, en cuyo poder se encuentren los bienes, de las obligaciones y responsabilidades derivadas del depósito que le incumbirán hasta que se nombre depositario, a cuyo efecto líbrese exhorto al Juzgado Decano de Madrid, sirviendo la presente resolución de mandamiento en forma al Agente Judicial de dicho Juzgado, para que, asistido de Secretario o funcionario habilitado para ello, se lleven a efecto las diligencias acordadas, así como para solicitar el auxilio de la fuerza pública, si fuese necesario.

Teniendo en cuenta el importe del principal adeudado requiérase al ejecutante para que en el plazo de diez días señale bienes, derechos o acciones propiedad de la parte ejecutada que puedan ser objeto de embargo sin perjuicio de lo cual líbrense oficios al Servicio de Indices en Madrid, a la Agencia Tributaria y al Decanato de los Juzgados de esta capital a fin de que informen sobre bienes que aparezcan como de la titularidad de la ejecutada.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno, sin perjuicio del derecho del ejecutado a oponerse a lo resuelto en la forma y plazo a que se refiere el fundamento cuarto de esta resolución, y sin perjuicio de su efectividad.

Así por este Auto, lo acuerdo mando y firmo, la Ilma. Sra. doña Rosa María Rojo Cabezudo, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga. Doy fe.

Y para que sirva de notificación en forma a Foto Marketing, S.A., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

Dado en Málaga, a uno de junio de dos mil cinco.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 14 de julio de 2005, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2791/2005).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Número de expediente: T0050B0105GR.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Construcción Complejo Deporivo
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Huéscar (Granada).
- d) Plazo de ejecución (meses): 18 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.185.523,71 euros.
 - 5. Garantías. Provisional: Exenta.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
- b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfonos: 955 065 122; 955 065 290.
 - e) Telefax: 955 065 176.
- f) A través de la web de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte: www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- a) Clasificación, en su caso: Grupos: C. Subgrupos: Todos. Categoría: d.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día contando desde el siguiente día al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- 2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta baja.

- 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 89 del TRLCAP, R.D.L. 2/2000).
 - e) Admisión de variantes: No.
 - 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.
- b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta 1.ª
 - c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Díez días naturales después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
 - e) Hora: A las 12 horas.
 - 10. Otras informaciones.
- a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
- b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días hábiles desde su publicación en el tablón.
- 11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.000,00 euros.

Sevilla, 14 de julio de 2005.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 18 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, los servicios de vigilancia y seguridad que se citan. (PD. 2787/2005).

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto anunciar mediante concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, el servicio de Vigilancia y Seguridad de los Centros Docentes: IES Número Uno/Residencia de EE.MM. Andalucía y la Residencia EE.MM. La Rosaleda, de Málaga.

1. Entidad adjudicadora y expediente.

Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Málaga; Sección de Contratación; números de expedientes: SG/SC Vig. 01/05 al SG/SC Vig. 02/05, según apartado siguiente.

2. Objeto del contrato.

Servicio de Vigilancia y Seguridad de los edificios e instalaciones, de los centros docentes:

- IES Número Uno y Residencia EE.MM. Andalucía.

Lugar de ejecución: C/ Julio Verne, núm. 6 de Málaga. Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

- Residencia EE.MM. La Rosaleda.

Lugar de ejecución: Avda. de Luis Buñuel, núm. 8 de Málaga.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto y por concurso.

4 y 5. Presupuesto base de licitación y garantías.

El importe total de licitación es: 258.292,94 €.

La garantía provisional está fijada en un 2% del presupuesto base de licitación, según se detalla:

Expediente	Presupuesto base	Garantía provisional
Vig. 01/05	160.551,21 €	3.211,02 €
Vig. 02/05	97.741,73 €	1.954,83 €

6. Obtención de documentación e información.

De 9 a 14 horas, en la Delegación Provincial de Educación, Sección de Contratación, Avenida de la Aurora, 47-11.º Puerta 4 (Edificio de Servicios Múltiples), 29071 Málaga; teléfonos 951 038 064 y 951 038 475, telefax 951 038 076; la fecha límite para obtener documentos e información coincide con la fecha límite de presentación de solicitudes de participación -ver apartado 8, infra-.

7. Requisitos específicos del contratista.

Los generales para la contratación con las Administraciones Públicas, siendo necesario que la empresa que licite al Contrato Vig. 01/05, tenga la siguiente clasificación de contrato de servicios:

Normativa anterior: Grupo M. Subgrupo 2. Categoría B. Normativa actual: Grupo III. Subgrupo 2. Categoría B.

- 8. Presentación de ofertas de solicitudes: Los interesados deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado en esta Delegación Provincial -Registro General, planta 0-, en el plazo de 8 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas; en caso de enviarse por correo, el interesado deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a esta Delegación Provincial la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día.
- 9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en la Sala de Juntas de la planta 11 de esta Delegación. El día señalado se comunicará a través del tablón de anuncios de la Delegación Provincial.
- 10. Admisión de variantes: Queda autorizada la presentación de variantes o alternativas según consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares (Anexo VIII).
- 11. Otras informaciones: Las señaladas en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 12. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del empresario adjudicatario.

Málaga, 18 de julio de 2005.- El Delegado, José Nieto Martínez.

RESOLUCION de 18 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, el servicio de cocina-comedor que se cita. (PD. 2786/2005).

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto anunciar mediante concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, el servicio de Cocina-Comedor de la Residencia, EE.MM. La Rosaleda, de Málaga.

1. Entidad adjudicadora y expediente.

Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Málaga. Sección de Contratación; número de expediente: SG/SC, CC.01/05, según apartado siguiente.

2. Objeto del contrato.

Servicio de Cocina-Comedor de la Residencia EE.MM. La Rosaleda.

Lugar de ejecución: Avda. de Luis Buñuel, núm. 8, de Málaga.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4 y 5. Presupuesto base de licitación y garantías.

El importe total de licitación es: 199.500 €.

La garantía provisional está fijada en un 2% del presupuesto base de licitación, según se detalla: 3.990 €.

6. Obtención de documentación e información.

De 9 a 14 horas, en la Delegación Provincial de Educación, Sección de Contratación.

Avenida de la Aurora, 47, 11.º (Edificio de Servicios Múltiples), 29071, Málaga; teléfonos: 951 038 064 y 951 038 475; telefax: 951 038 076; la fecha límite para obtener documentos e información coincide con la fecha límite de presentación de solicitudes de participación.

7. Requisitos específicos del contratista: Los generales para la contratación con las Administraciones Públicas, siendo necesario que la empresa tenga la Clasificación:

Normativa anterior: Grupo III. Subgrupo 8. Categoría C. Normativa actual: Grupo M. Subgrupo 6. Categoría C.

- 8. Presentación de ofertas de solicitudes: Los interesados deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado en esta Delegación Provincial -Registro General, planta 0-, en el plazo de 8 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas; en caso de enviarse por correo, el interesado deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a esta Delegación Provincial la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día.
- 9. Admisión de variantes: Queda autorizada la presentación de variantes o alternativas según consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares (Anexo VI).
- 10. Otras Informaciones: Las señaladas en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del empresario adjudicatario.

Málaga, 18 de julio de 2005.- El Delegado, José Nieto Martínez.

EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.A.

RESOLUCION de 16 de julio de 2005, por la que se anuncia la contratación de obras, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, «Ejecución de trabajos de sellado para la clausura de la balsa de cenizas y su integración en el medio natural en el Complejo Minero Sotiel-Coronada, Calañas (Huelva)». (PD. 2793/2005).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. Dirección: Johann G. Gutenberg, s/n. Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla. Tlfno.: 902 525 100. Fax: 955 044 610. Página web: www.egmasa.es.
 - b) Número de expediente: NET896520.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Título: Ejecución de trabajos de sellado para la clausura de la balsa de cenizas y su integración en el medio natural en el complejo minero de Sotiel-Coronada, Calañas (Huelva).
- b) Lugar de ejecución: Complejo Minero Sotiel-Coronada, Calañas, Huelva.
 - c) Plazo de ejecución: 4 meses.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación: Cinco millones doscientos treinta y siete mil seiscientos euros con noventa y cinco céntimos de euro (5.237.600,95 euros).
 - 5. Garantías.
 - a) Provisional: 2% del importe de licitación.
 - b) Definitiva: 4% importe de adjudicación.
 - 6. Obtención de documentos e información.
- a) En nuestra página web www.egmasa.es, Sección Egmasa Contrata con referencia al citado número de expediente o en las señas indicadas en el punto 1 del presente anuncio.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8. Presentación de ofertas.
 - a) Hasta las 13,00 horas del día 8 de agosto de 2005.
- b) Lugar de presentación: Registro de Contratación en la dirección indicada en el punto 1 del presente anuncio.
- 9. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de julio de 2005.- El Secretario General, Francisco de Paula Molina González.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de reparaciones de 50 VPP (AL-0939), del municipio de Garrucha (Almería).

1. Entidad contratante.

Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción: Expte.: Núm. 2004/3268. Obras de reparaciones de 50 VPP (AL-0939), del municipio de Garrucha (Almería)
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto de licitación: Doscientos setenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve euros con cincuenta y cinco céntimos (272.449,55 euros), IVA incluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de febrero de 2005.
 - b) Contratista: Area Urbana Rehabilitaciones, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 271.087,30 euros (doscientos setenta y un mil ochenta y siete euros con treinta céntimos).

Sevilla, 12 de julio de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de reparaciones de 120 VPP (JA-0919) en el municipio de Andújar (Jaén).

1. Entidad contratante.

Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción. Expte.: Núm. 2005/0438. Obras de reparaciones de 120 VPP (JA-0919) en el municipio de Andújar (Jaén).
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto de licitación: Ciento un mil trescientos veinticuatro euros con setenta y seis céntimos (101.324,76 euros). IVA incluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 31 de mayo de 2005.
 - b) Contratista: Tearcen, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 95.245,69 euros (noventa y cinco mil doscientos cuarenta y cinco euros con sesenta y nueve céntimos).

Sevilla, 12 de julio de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de ampliación de plazo del concurso de obras de edificación de 24 VPB en «Camino de Los Llanos» en el municipio de Algarrobo (Málaga), expte. 2005/1445. (PD. 2767/2005).

Con motivo de la coincidencia con festividad local en el municipio de Málaga el día 8 de septiembre de 2005, y al objeto de facilitar la concurrencia, se amplia el plazo de presentación de ofertas hasta el día siguiente laborable, modificándose el anterior anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 131 de 7 de julio de 2005, en los siguientes términos:

Apartado 7. Plazo de presentación de ofertas. Fecha límite de presentación de ofertas las 13,00 horas del día 9 de septiembre de 2005.

Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

Lugar de presentación:

- Registro Central de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avda. Cardenal Bueno Monreal, 58. Edif. Sponsor. 41012 Sevilla.

Tlfn.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

- Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Málaga. Domicilio: C/ Salitre, 11-2.º Oficinas 1 a 6. 29002 Málaga.

Tlfn.: 951 042 800. Fax: 951 042 801.

Apartado 8. Apertura de la oferta económica: A las 12,30 horas del día 19 de septiembre de 2005.

Sevilla, 12 de julio de 2005.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de reparaciones de 25 VPP (AL-0927) en el municipio de Pechina (Almería).

1. Entidad contratante.

Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción: Expte.: Núm. 2004/3467. Obras de reparaciones de 25 VPP (AL-0927), en el municipio de Pechina (Almería).
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

- 4. Presupuesto de licitación: Ciento once mil doscientos cuarenta y ocho euros con veintitrés céntimos (111.248,23 euros), IVA incluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de marzo de 2005.
 - b) Contratista: Area Urbana Rehabilitaciones, S.L.
- c) Importe de adjudicación. 111.248,23 euros (ciento once mil doscientos cuarenta y ocho euros con veintitrés céntimos).

Sevilla, 13 de julio de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de reparaciones en la actuación de 56 VPP (SE-0981), Edificios Valdepeñas y Cariñena, del municipio de Lora del Río (Sevilla).

1. Entidad contratante.

Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción: Expte: Núm. 2005/0715. Obras de reparaciones en la actuación de 56 VPP (SE-0981), Edificios Valdepeñas y Cariñena, del municipio de Lora del Río (Sevilla).
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto de licitación: Noventa y cinco mil quinientos setenta y siete euros con veintiún céntimos (95.577,21 euros), IVA incluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de mayo de 2005.
 - b) Contratista: Brisol, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 90.702,77 euros (noventa mil setecientos dos euros con setenta y siete céntimos).

Sevilla, 13 de julio de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de reparaciones en la actuación de 47 VPP (SE-7045), Barriada Misionero Fernando Lora, del municipio de Gelves (Sevilla).

1. Entidad contratante.

Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción. Expte.: Núm. 2004/2705. Obras de reparaciones en la actuación de 47 VPP (SE-7045), Barriada Misionero Fernando Lora, del municipio de Gelves (Sevilla).
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto de licitación: Ciento sesenta y siete mil ciento dos con cuarenta y cinco céntimos (167.102,45 euros), IVA incluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de febrero de 2005.
 - b) Contratista: Conspeype, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 158.496,68 euros (ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos noventa y seis euros con sesenta y ocho céntimos).

Sevilla, 13 de julio de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de reparaciones de la actuación de 80 VPP (SE-7063) del municipio de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

1. Entidad contratante.

Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción. Expte.: Núm. 2004/3148. Obras de reparaciones de la actuación de 80 VPP (SE-7063) del municipio de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto de licitación: Ciento treinta y cinco mil trescientos sesenta y tres euros con cincuenta y ocho céntimos (135.363,58 euros), IVA incluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de febrero de 2005.
 - b) Contratista: Seteca Servicios Técnicos Cabecenses.
- c) Importe de adjudicación: 135.363,58 euros (ciento treinta y cinco mil trescientos sesenta y tres euros con cincuenta y ocho céntimos).

Sevilla, 13 de julio de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de reparaciones de 284 VPP (HU-0925), en calle Gonzalo de Berceo, del municipio de Huelva.

1. Entidad contratante.

Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción. Expte.: Núm. 2004/3428. Obras de reparaciones de 284 VPP (HU-0925), en calle Gonzalo de Berceo, del municipio de Huelva.
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto de licitación: Novecientos ochenta y ocho mil trescientos veintidós euros con ochenta y dos céntimos (988.322,82 euros). IVA incluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de marzo de 2005.
 - b) Contratista: Construcciones Gómez Brías, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 956.199,73 euros (novecientos cincuenta y seis mil ciento noventa y nueve euros con setenta y tres céntimos).

Sevilla, 13 de julio de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de reparaciones de 64 VPP (HU-7026), en Plaza de Antonia Quijano, del municipio de Huelva.

1. Entidad contratante.

Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción. Expte.: Núm. 2005/0372. Obras de reparaciones de 64 VPP (HU-7026), en Plaza de Antonia Quijano, del municipio de Huelva.

- 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto de licitación: Noventa y dos mil seiscientos noventa y nueve euros con dieciséis céntimos (92.699,16 euros). IVA incluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de mayo de 2005.
 - b) Contratista: Construcciones y Trabajos Lebrijanos, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 88.991,20 euros (ochenta y ocho mil novecientos noventa y un euros con veinte céntimos).

Sevilla, 13 de julio de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

> ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de reparaciones de 30 VPP (HU-0993), en la calle Alameda, del municipio de Zalamea la Real (Huelva).

1. Entidad contratante.

Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción. Expte.: Núm. 2004/0369. Obras de reparaciones de 30 VPP (HU-0993), en la calle Alameda, del municipio de Zalamea la Real (Huelva).
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto de licitación: Setenta y un mil quinientos noventa y siete euros con ochenta y siete céntimos (71.597,87 euros). IVA incluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de mayo de 2005.
 - b) Contratista: Construcciones y Trabajos Lebrijanos, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 66.599,82 euros (sesenta y seis mil quinientos noventa y nueve euros con ochenta y dos céntimos).

Sevilla, 13 de julio de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

> ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de reparaciones de la actuación de 24 VPP (GR-0933), del municipio de Arenas del Rey-Fornes (Granada).

1. Entidad contratante.

Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción. Expte.: Núm. 2005/0355. Obras de reparaciones de la actuación de 24 VPP (GR-0933), del municipio de Arenas del Rey-Fornes (Granada).
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos diez mil ciento ochenta y un euros con cincuenta y ocho céntimos (410.181,58 euros), IVA incluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de mayo de 2005.
 - b) Contratista: Contratas y Obras Nacimiento, S.L.

c) Importe de adjudicación: 389.391,36 euros (trescientos ochenta y nueve mil trescientos noventa y un euros con treinta y seis céntimos).

Sevilla, 13 de julio de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

EMPRESA PUBLICA DE DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, S.A.

ANUNCIO de contratación de prestación de servicios para elaboración de estadísticas agrarias e información de precios de productos agrarios en Andalucía durante el año 2005 (Expte. 92203). (PD. 2794/2005).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.
 - c) 2. Número de expediente: 92203.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Elaboración de estadísticas agrarias e información de precios de productos agrarios en Andalucía.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Anda-
- c) Plazo de ejecución: Véase Pliego de Prescripciones Técnicas y Condiciones Particulares.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
- 4. Tipo de licitación: Estimado 257.912,84 euros, más el IVA correspondiente, distribuido en lotes conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas y Condiciones Particulares del concurso.
 - 5. Obtención de la documentación e información.
- a) Entidad adjudicadora: Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
 - b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39, 41012, Sevilla. c) Teléfono: 955 059 700. Fax: 955 059 713.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase 7.a).
 - 6. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación, en su caso: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
 - 7. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite: 14 horas del día 5 de septiembre de 2005.
- b) Documentación a presentar: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
- c) Lugar de presentación: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
 - 8. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
 - b) Domicilio: C/ Bergantín, núm 39.
 - c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha y hora: A las 11,00 horas del día 15 de septiembre de 2005. Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación podrá reunirse el segundo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas para la apertura del sobre B (documentación general) no siendo esta sesión pública. Se informará de las omisiones o defectos que deban las empresas licitadoras subsanar, quienes dispondrán del plazo de tres días hábiles, para la mencionada subsanación. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

9. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de julio de 2005.

Sevilla, 18 de julio de 2005.- El Consejero Delegado, Guillermo Gutiérrez Crespo.

COMUNIDAD DE REGANTES NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

ANUNCIO de concurso de obras. (PP. 2600/2005).

Objeto: Proyecto de Balsa de Almacenamiento para Riego, Automatización y Red de Tuberías de la Comunidad de Regantes Nuestra Señora de Gracia.

Procedimiento de adjudicación: Abierto bajo la forma de concurso sin variantes.

Presupuesto de licitación: 376.464,15 euros (IVA incluido).

Garantía provisional: 3.764,64 €.

Organo de contratación: Comunidad de Regantes Nuestra Señora de Gracia.

Disponibilidad de la documentación: En las oficinas de la Comunidad de Regantes en Isla Redonda, s/n, en Isla Redonda (Sevilla). Tlfnos.: 955 908 583 o el 667 045 232.

- a) Pliego de Contratación.
- b) Pliego de Condiciones.
- c) Presupuesto y Mediciones.
- d) Planos.

Presentación de las ofertas: Hasta las 13,00 h de los 30 días naturales de su publicación en el BOJA en las oficinas de la Comunidad de Regantes en Isla Redonda, s/n, en Isla Redonda (Sevilla). Siempre que no coincida con festivo, que en su caso será el día laborable inmediatamente posterior.

Apertura de las ofertas: El sobre A (oferta económica) se procederá a partir de las 13,00 h, siete (7) días después de la conclusión de la presentación de las ofertas en las oficinas de la Comunidad de Regantes en Isla Redonda (Sevilla).

Financiación: Inversión financiada, a través del Decreto 236/2001, por la Consejería de Agricultura y Pesca y por la Unión Europea a través del FEOGA. Pendiente de Resolución

Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Isla Redonda, 5 de julio de 2005.- Agustín Alvarez de Sotomayor Reina.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 1 de julio de 2005, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Concurso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, c/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Teleconsulting 2003, S.L.

Expediente: CO-042/2005.

Ultimo domicilio conocido: C/ Maestro Albéniz, núm. 14, 3.º A,

de Elche (Alicante). Infracción: Una grave. Sanción: 6.000 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución. Plazo de alegaciones: Quince días.

Tidzo de diegaciónes. Quínec dias.

Córdoba, 1 de julio de 2005.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO Servicio de Legislación de la Secretaría General Técnica, por el que se solicita la subsanación del recurso administrativo interpuesto por don Daniel Rey Vera, contra resolución del Delegado del Gobierno en Córdoba, recaída en el expediente núm. 63/04.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal al recurrente don Daniel Rey Vera para la subsanación del recurso administrativo interpuesto contra la resolución del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en Córdoba, en el expediente núm. 63/04, por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio, reproduciéndose a continuación el texto íntegro:

«En relación con su escrito de recurso de fecha de registro de entrada 30 de julio de 2004, contra resolución del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, recaída en el expediente cuya referencia consta arriba, el art. 32.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, establece que "para formular solicitudes, entablar recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna, o mediante declaración en comparecencia personal del interesado"; analizado el mismo, se observa que no queda acreditada la representación de la entidad "Construcciones Casas, 25, S.L.". De acuerdo con el art. 71.1 de la misma Ley se le concede un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, para que se acredite la representación, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su recurso, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la misma Ley, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El Jefe del Servicio de Legislación. Fdo.: Manuel Núñez Gómez.»

Sevilla, 11 de julio de 2005.- El Jefe del Servicio, Manuel Núñez Gómez.

ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, del Servicio de Inspección y Régimen Sancionador, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: Antonio Expósito González.

Expte. SE-5/05-MR. Fecha: 19.5.2005.

Acto notificado: Resolución sancionadora.

Materia: Máquinas recreativas.

Interesado: Francisco Pérez Rodríguez.

Expte. J-63/04-MR. Fecha: 21.4.2005.

Acto notificado: Resolución sancionadora.

Materia: Máquinas recreativas.

Sevilla, 20 de diciembre de 2004.- El Jefe del Servicio, Antonio Vallejo Orellana.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos y/o Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba.

Interesado: Don Francisco José García Pavón, (DNI 48872460-J). Expediente: CO-33/2005-EP.

Infracción: Dos infracciones graves, art. 20.11 y art. 20.1 de la Ley 13/1999, de 15.12.1999 (BOJA del 31.12.1991). Fecha: 25.2.2005.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Sanción: De 300,52 a 30.050,61 y accesorias, por cada una de las dos infracciones graves.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 30 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos y/o Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Agustín Montes Mellado (DNI 30829264H).

Expediente: CO-105/2005-EP.

Infracción: Una infracción grave, art. 20.19, Ley 13/1999,

de 15.12.1999 (BOJA 31.12.9991).

Fecha: 16.5.2005.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Sanción: de 300,52 a 30.050,61 y accesorias.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde

el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 30 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ACUERDO de 11 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, de iniciación del procedimiento sancionador 063/2005 IEM.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador núm. 063/2005 IEM, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 063/2005 IEM.

Interesado: José María Cifuentes López.

Ultimo domicilio conocido: C/ Cucarro, núm. 49, Almería. Acto que se notifica: Inicio de procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este acto.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro de la mencionada Resolución y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 11 de julio de 2005.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la propuesta de caducidad de la explotación minera «Aridos Gelves», con RSA núm. 139, en el término municipal de Gelves.

El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa hace saber que ha dictado el siguiente acto:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica extracto del escrito del 23 de mayo de 2005 del Jefe de Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por haber resultado infructuosa la notificación por correo certificado, haciendo constar al interesado que para el conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrá comparecer en el plazo de diez días en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, 2.ª planta.

Recurso de la Sección A núm. 139.

Titular: Aridos Gelves.

Asunto: Propuesta de caducidad.

Sevilla, 5 de julio de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de concesión de subvenciones que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en Avda. República Argentina, 21, 1.ª planta, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Distribuciones Hispasol, S. Coop. And.

Expediente: JT.0011.SE/99.

Acto notificado: Resolución de caducidad.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: Distribuciones Hispasol, S. Coop. And.

Expediente: JT 0011.SE/99.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro.

Plazo: Quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convengan. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado, se continuará con la tramitación del procedimiento.

Interesado: Tomares Industrial S. Coop. And.

Expediente: AT. 0029.SE/99.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro.

Plazo: Quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convengan. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado se continuará con la tramitación del procedimiento.

Interesado: Cerámica y Terracota Vega, S. Coop. And.

Expediente: SC.0057.SE/99.

Acto notificado: Resolución de caducidad.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.